



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

LA SEXAGESIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 58 FRACCION LIX DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. LX-50

MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS PUNTOS DE ACUERDO NÚMEROS LX-2, LX-7, LX-30 Y LX-35 EXPEDIDOS POR LA LX LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE REALIZAR LAS ADECUACIONES EN LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA Y COMISIONES ORDINARIAS.

ARTÍCULO ÚNICO. Se modifican los Puntos de Acuerdo números LX-2, LX-7, LX-30 y LX-35 expedidos por la LX Legislatura Constitucional del Estado, con el objeto de realizar las adecuaciones en la integración de la Comisión Instructora y Comisiones Ordinarias que enseguida se describen:

INSTRUCTORA.

PROPIETARIOS
DIP. FELIPE GARZA NARVÁEZ
DIP. ENRIQUE BLACKMORE SMER
DIP. GUADALUPE GONZÁLEZ GALVÁN
DIP. EFRAÍN DE LEÓN LEÓN
DIP. JORGE ALEJANDRO DÍAZ CASILLAS
DIP. VICENTE JAVIER VERÁSTEGUI OSTOS
DIP. CUITLÁHUAC ORTEGA MALDONADO



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

GOBERNACIÓN.

PRESIDENTE:	DIP. JOSÉ ELÍAS LEAL	PRI
SECRETARIO:	DIP. FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA	PAN
VOCAL:	DIP. CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO	PRD
VOCAL:	DIP. JESÚS EUGENIO ZERMEÑO GONZÁLEZ	PRI
VOCAL:	DIP. RICARDO GAMUNDI ROSAS	PRI
VOCAL:	DIP. JOSÉ MANUEL ABDALA DE LA FUENTE	PRI
VOCAL:	DIP. GELACIO MÁRQUEZ SEGURA	PAN

SALUD.

PRESIDENTE:	DIP. RAÚL DE LA GARZA GALLEGOS	PAN
SECRETARIO:	DIP. HUMBERTO FLORES DEWEY	PRI
VOCAL:	DIP. CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO	PRD
VOCAL:	DIP. MARÍA LEONOR SARRE NAVARRO	PAN
VOCAL:	DIP. RICARDO GAMUNDI ROSAS	PRI
VOCAL:	DIP. MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA	PRI
VOCAL:	DIP. JOSÉ MANUEL ABDALA DE LA FUENTE	PRI

DESARROLLO RURAL.

PRESIDENTE:	DIP. HUMBERTO FLORES DEWEY	PRI
SECRETARIO:	DIP. VICENTE JAVIER VERASTEGUI OSTOS	PAN
VOCAL:	DIP. MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA	PRI
VOCAL:	DIP. RICARDO GAMUNDI ROSAS	PRI
VOCAL:	DIP. NORMA ALICIA DUEÑAS PÉREZ	PRI
VOCAL:	DIP. GELACIO MÁRQUEZ SEGURA	PAN
VOCAL:	DIP. JOSÉ RAÚL BOCANEGRA ALONSO	PVEM



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

PRESIDENTA:	DIP. MA. DE LA LUZ MARTÍNEZ COVARRUBIAS	PT
SECRETARIA:	DIP. MARÍA LEONOR SARRE NAVARRO	PAN
VOCAL:	DIP. RICARDO GAMUNDI ROSAS	PRI
VOCAL:	DIP. NORMA ALICIA DUEÑAS PÉREZ	PRI
VOCAL:	DIP. JESÚS EUGENIO ZERMEÑO GONZÁLEZ	PRI
VOCAL:	DIP. PEDRO CARRILLO ESTRADA	PRI
VOCAL:	DIP. MARÍA GUADALUPE SOTO REYES	PAN

PUNTOS CONSTITUCIONALES.

PRESIDENTE:	DIP. RICARDO GAMUNDI ROSAS	PRI
SECRETARIO:	DIP. GUADALUPE GONZÁLEZ GALVÁN	PRI
VOCAL:	DIP. JESÚS EUGENIO ZERMEÑO GONZÁLEZ	PRI
VOCAL:	DIP. HUMBERTO FLORES DEWEY	PRI
VOCAL:	DIP. GELACIO MÁRQUEZ SEGURA	PAN
VOCAL:	DIP. FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA	PAN
VOCAL:	DIP. JOSÉ RAÚL BOCANEGRA ALONSO	PVEM

PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL.

PRESIDENTA:	DIP. MARTHA GUEVARA DE LA ROSA	PRI
SECRETARIO:	DIP. RICARDO GAMUNDI ROSAS	PRI
VOCAL:	DIP. MA. DE LA LUZ MARTÍNEZ COVARRUBIAS	PT
VOCAL:	DIP. JOSÉ MANUEL ABDALA DE LA FUENTE	PRI
VOCAL:	DIP. GELACIO MÁRQUEZ SEGURA	PAN
VOCAL:	DIP. EFRAÍN DE LEÓN LEÓN	PRI
VOCAL:	DIP. MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA	PRI



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

ESTUDIOS LEGISLATIVOS.

PRESIDENTE:	DIP. JESÚS EUGENIO ZERMEÑO GONZÁLEZ	PRI
SECRETARIO:	DIP. JOSÉ ELÍAS LEAL	PRI
VOCAL:	DIP. RICARDO GAMUNDI ROSAS	PRI
VOCAL:	DIP. MA. MAGDALENA PERAZA GUERRA	PRI
VOCAL:	DIP. GELACIO MÁRQUEZ SEGURA	PAN
VOCAL:	DIP. MARÍA GUADALUPE SOTO REYES	PAN
VOCAL:	DIP. JUAN CARLOS ALBERTO OLIVARES GUERRERO	PANAL

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación, y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Cd. Victoria, Tam., a 25 de febrero del año 2009.**

DIPUTADO PRESIDENTE

EFRAIN DE LEON LEON

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

IMELDA MANGIN TORRE

MARIA GUADALUPE SOTO REYES

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS PUNTOS DE ACUERDO NÚMEROS LX-2, LX-7, LX-30 Y LX-35 EXPEDIDOS POR LA LX LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE REALIZAR LAS ADECUACIONES EN LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA Y COMISIONES ORDINARIAS.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Cd. Victoria, Tam., 25 de febrero del año 2009.

**C. ING. EUGENIO HERNANDEZ FLORES.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
PALACIO DE GOBIERNO.
CIUDAD.**

Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1 incisos f) e i) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 91, fracción V, de la Constitución Política del Estado, por esta vía remitimos a Usted, el Punto de Acuerdo número LX-50, mediante el cual modifican los Puntos de Acuerdo números LX-2, LX-7, LX-30 y LX-35 expedidos por la LX Legislatura Constitucional del Estado, con el objeto de realizar las adecuaciones en la integración de la Comisión Instructora y Comisiones Ordinarias.

Sin otro particular, nos es grato reiterar a Usted nuestra atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

DIPUTADA SECRETARIA

IMELDA MANGIN TORRE

DIPUTADA SECRETARIA

MARIA GUADALUPE SOTO REYES